

LENGUA ESPAÑOLA II

Historia de la Lengua

Coloma Lleal Galceran (coordinadora)
Miquel Arbona Pizà
Paloma Arroyo Vega
M. José Borrero Barrera
Mar Cruz Piñol
Mar Forment Fernández
Mar Garachana Camarero
Juan Pablo García-Borrón Martínez
Eva Martínez Díaz

Departament de Filologia Hispànica. Secció de Llengua



UNIVERSITAT DE BARCELONA



LENGUA ESPAÑOLA II

Historia de la Lengua

Coloma Lleal Galceran (Coordinadora)

Miquel Arbona Pizà

Paloma Arroyo Vega

M. José Borrero Barrera

Mar Cruz Piñol

Mar Forment Fernández

Mar Garachana Camarero

Juan Pablo García-Borrón Martínez

Eva Martínez Díaz

Departament de Filologia Hispànica. Secció de Llengua

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



INTRODUCCIÓN

La asignatura Lengua Española II en el marco del plan de estudios de la Facultad de Filología

La asignatura *Lengua Española II* es una materia obligatoria de primer ciclo del plan de estudios de la Facultad de Filología para todos los alumnos de los Departamentos de Filología Hispánica y de Filología Catalana. Los estudiantes de los demás departamentos pueden optar por cursar las asignaturas de *Lengua Española* (I y II) o *Llengua Catalana* (I y II). Se trata, por consiguiente, de unas asignaturas a las que acceden alumnos de los distintos departamentos de la Facultad, con diferentes niveles de interés.

Dado el carácter obligatorio y fundamental de estas dos asignaturas, el Departamento de Filología Hispánica pretende convertirlas en las dos herramientas básicas a partir de las cuales fundamentar los posteriores estudios de análisis de la lengua: la *Lengua Española I* se centra sobre todo en los aspectos normativos de la lengua y la *Lengua Española II* tiene un enfoque histórico y sociolingüístico. Ambos bloques suponen, pues, una primera introducción en el estudio de la lengua, tanto en su aspecto sincrónico como en el diacrónico.

Con ello pretendemos conseguir unos adecuados niveles de competencia y de conocimientos globales de la lengua española e iniciar a los estudiantes de Filología en las metodologías que deberán aplicar en el segundo ciclo.

El hecho de que los estudiantes de Filología Catalana y de Filología Española hayan de cursar conjuntamente estas dos materias les ayuda a profundizar en el estudio de las particularidades y de las diferencias respectivas, al tiempo que pone de manifiesto la unidad de unas metodologías, independientemente de su aplicación a corpus distintos.

La asignatura *Lengua Española II* se entiende como una primera introducción al estudio de la formación y posterior evolución de la lengua española, por lo que se centra en los cambios de ámbito más general y pone particular énfasis en los que se producen en el vocabulario; por ello, constituye el punto de partida imprescindible para la posterior profundización en el estudio diacrónico, ya en el segundo ciclo, donde se ofrecen (como asignaturas obligatorias para los estudiantes de Filología Hispánica y optativas para los de las demás filologías) dos nuevas asignaturas de carácter histórico, en este caso cíclicas, la *Historia de la Lengua Española I* y la *Historia de la Lengua Española II*, en las cuales, aparte de consolidar los conocimientos adquiridos en la asignatura diacrónica de primer ciclo, se introducen nuevas metodologías de análisis de los fenómenos evolutivos, centrados ahora prioritariamente en los cambios fonéticos y gramaticales. La primera de estas dos asignaturas abarca desde los inicios hasta finales de la Edad Media y la segunda, del Prerrenacimiento hasta nuestros días.

Junto a estas asignaturas obligatorias, el Departamento de Filología Hispánica ofrece, dentro del primer ciclo, tres asignaturas optativas: *Fonética Española*, *El Español de América* e *Historia del Pensamiento Lingüístico Español*, las dos primeras, entendidas como complemento previo o ampliación de la *Lengua Española II*.

La *Fonética Española*, además de su utilidad para los estudios descriptivos de la lengua española, es particularmente útil para los estudiantes que han de seguir cursos de historia de la lengua. Hemos observado que a menudo, y a pesar de que no pretendemos profundizar en el análisis detallado de los

fenómenos evolutivos en el ámbito de la fonética, incluso las explicaciones más elementales resultan totalmente opacas si los estudiantes desconocen la terminología y las nociones básicas de la fonética.

El Español de América, en cambio, tiene un valor complementario o de ampliación. En la *Lengua Española II* pretendemos, como ya se ha dicho, proporcionar una visión de conjunto de la evolución de la lengua española. Al llegar a la época moderna hacemos referencia a la formación y posterior evolución del español en América. Pero, dadas las características de la asignatura, no podemos entrar en excesivos detalles. Conscientes, sin embargo, de la importancia de esta variedad lingüística, por otro lado mayoritaria, y sobre todo, del particular interés que despierta en nuestros estudiantes, hemos creído necesario dedicarle un curso específico. Con ello, muchas de las preguntas que nuestras explicaciones puedan haber suscitado podrán encontrar un marco de discusión más adecuado.

Como puede deducirse de lo expuesto anteriormente, los programas de las materias diacrónicas, tanto del primero como del segundo ciclo, se han planteado en su globalidad a fin de evitar incoherencias entre los distintos grupos de una misma asignatura o bien repeticiones innecesarias o encabalgamientos entre asignaturas que entendemos como complementarias o correlativas.

Programa de la asignatura Lengua Española II

Esta primera introducción a la historia de la lengua española sigue un enfoque relacionado con lo que tradicionalmente se ha denominado “historia externa” de la lengua: se trata de proporcionar el marco histórico a partir del cual se puedan entender las grandes líneas de la evolución de la lengua, siempre a partir de los cambios que se producen en la sociedad hablante. Por ello, se sigue una metodología con muchos puntos de contacto con la que utiliza la moderna sociolingüística, aunque, evidentemente, para el estudio de épocas pasadas a menudo hemos de partir más de hipótesis razonables que de la constatación de hechos, apenas intuitos en los textos. En cualquier caso, nos interesa particularmente que se entienda la evolución de una lengua como un hecho dinámico, en estrecha relación con la propia dinámica social.

Ello supone poner de manifiesto la correlación existente entre la historia política, social y económica y lo que podríamos denominar la vida civil y cultural; y, además, la correlación entre ambas y la historia propiamente lingüística: hay que explicar de qué manera la lengua las refleja y se ve afectada por ellas. Y cómo, dentro de este marco de interferencias, de substituciones y de transformaciones, el sistema de la lengua se reconfigura de acuerdo con sus propias leyes y, fundamentalmente, en función de las finalidades comunicativas y de la solidaridad dinámica de los elementos del sistema lingüístico. Aspecto, este último, que no hay que confundir con un determinismo del sistema. Con todo, como expone Coseriu (1988), “el sistema es algo con que la libertad creadora cuenta de antemano, de manera que el cambio resulta determinado interior y primariamente por la finalidad expresiva, y exterior y secundariamente (pero al mismo tiempo) por las posibilidades, los límites y las deficiencias del sistema”. Se trata, por consiguiente, de intentar explicar la evolución interna de la lengua en términos sociolingüísticos, es decir, de tomar como hilo conductor la historia externa del idioma y, simultáneamente, a través de ella, exponer cómo se ha producido la evolución fonética, gramatical y léxica.

De acuerdo con este objetivo, la asignatura se estructura en cinco bloques temáticos.

El primer tema presenta las nociones básicas de la lingüística diacrónica. Se trata de explicar el fenómeno del cambio lingüístico, de los diferentes factores que lo condicionan y de las principales formas en que se manifiesta.

El segundo tema caracteriza el español como lengua románica, analiza las repercusiones lingüísticas de la romanización de la península, así como la acción posterior de los elementos germánico y árabe sobre el latín tardío peninsular, una vez consumada la ruptura de la unidad latina.

El tercer tema analiza el periodo de formación de las lenguas románicas en la península, con especial énfasis en el análisis de las primeras manifestaciones escritas del romance y de la aparición de una nueva conciencia lingüística, así como en la posterior configuración de una norma que permitió el uso del castellano como modalidad escrita, característica básica del periodo alfonsí.

El cuarto tema se centra en el estudio de las repercusiones del Humanismo en la relatinización de las lenguas románicas y en la aparición de los primeros estudios gramaticales de estas lenguas; asimismo,

se esbozan las líneas fundamentales de los principales cambios del español moderno y su relación con la configuración de dos modalidades lingüísticas básicas: el español septentrional y el español meridional. Finalmente, se analizan las repercusiones lingüísticas de la conquista y colonización de América.

El quinto tema estudia las principales modificaciones del español en el periodo contemporáneo. Se insiste, fundamentalmente, en la influencia de la Ilustración y en la fundación de la Real Academia Española y su tarea de fijación del idioma. Finalmente, se esbozan las variantes y tendencias del español contemporáneo.

Desarrollo de la asignatura

El carácter introductorio de esta asignatura aconseja enfocarla desde una doble vertiente, teórica y práctica. Y no solo en lo referente a la distribución de la actividad docente, sino también al desarrollo de los temas. Por una parte, la explicación de cada uno de ellos se acompaña de la realización de ejercicios; por otra, la explicación teórica sigue alternativamente enfoques deductivos y enfoques inductivos. El análisis previo de algunos fenómenos evolutivos observados en unos textos nos permite, en unos casos, deducir cuáles han sido las grandes líneas de la evolución, mientras que en otros podemos enunciar un conjunto de líneas evolutivas para, a continuación, pasar a analizar unos textos en los cuales habrá que observar cómo se manifiestan los fenómenos previamente descritos.

Por ello proponemos un conjunto de ejercicios, algunos de los cuales se realizarán colectivamente en clase a fin de facilitar a los alumnos los criterios metodológicos adecuados, y otros de ampliación, que el alumno deberá realizar por su cuenta, a partir de las orientaciones que se le faciliten.

Presentamos, además, material complementario (esquema básico de cada uno de los temas, breve desarrollo de los puntos fundamentales, síntesis de la documentación básica, textos de apoyo, referencias bibliográficas...), que el alumno debería conocer antes de empezar a tratar cada uno de los temas en clase, de manera que la explicación del profesor no parta de cero sino que pueda remitir a estos elementos previos. Con ello pretendemos que los estudiantes no se limiten a transcribir todo lo que explica el profesor –dado que la base del tema figura ya en el texto guía– sino que intenten relacionar, reflexionar y profundizar en distintos niveles de argumentación.

Evaluación

Si a lo largo del curso se ha atendido tanto a los aspectos teóricos como a los prácticos, la evaluación ha de responder también a esta doble orientación. Los estudiantes deberán mostrar su nivel de conocimiento de las grandes líneas de la evolución de la lengua española y su capacidad de sintetizar los fenómenos característicos de un determinado periodo, pero también de reconocer en un texto cuáles son los rasgos fundamentales que nos permiten situarlo cronológicamente y de describir el proceso evolutivo que se ha producido.

El profesor, para su evaluación, dispone de dos elementos: por una parte, el seguimiento que habrá ido haciendo a lo largo del curso de la actividad de los alumnos; por otra, el resultado del examen, que consistirá en un conjunto de ejercicios similares a los que se habrán comentado en clase o a los que el alumno habrá preparado por su cuenta a partir de este texto guía.

El examen tipo consiste en unas diez preguntas que comprenden los diferentes aspectos mencionados en el primer párrafo de este apartado, y que corresponden, aproximadamente, a dos preguntas por cada uno de los cinco temas. Los modelos de examen de los diferentes grupos de la asignatura tienen las mismas características y los mismos niveles de dificultad.

Distribución temporal

La asignatura se desarrolla durante el segundo semestre. Se trata de una asignatura de 6 créditos, con dos sesiones semanales de hora y media de duración, lo cual equivale a 2 horas de teoría y 1 hora de práctica por semana.

Bibliografía fundamental

ALATORRE, A. (1979): *Los 1001 años de la lengua española*, México, FCE-Tezontle, 1991.

CANO AGUILAR, R. (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros.

COROMINAS, J. (1961): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

ENTWISTLE, W.J. (1936): *Las lenguas de España*, (revisada en 1960 por W.D. Elcock) Madrid, Istmo, 1988.

LAPESA, R. (1942): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980.

LLEAL, C. (1990): *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona, Barcanova.

PENNY, R. (1991): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993.

QUILIS, A. (1985): *Historia de la lengua española I*, Madrid, UNED.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

1. Nociones básicas de la lingüística diacrónica	5
1.1. Objetivos	5
1.2. Temario	5
1.2.1. El cambio lingüístico: cómo y por qué cambian las lenguas	5
1.2.2. Sincronía y diacronía: dos enfoques del estudio lingüístico. Interrelaciones	6
1.2.3. La lengua como conjunto de variantes	6
1.2.4. Elementos constitutivos de la lengua	6
1.2.5. La evolución fonética	7
1.2.6. La evolución gramatical	7
1.2.7. La evolución semántica	7
1.3. Ejercicios	8
Bibliografía	14

CAPÍTULO II

1. El español, lengua románica	17
1.1. Objetivos	17
1.2. Temario	17
1.2.1. Las lenguas prerromanas	17
1.2.2. La romanización de Hispania	17
1.2.3. El latín hispánico y su evolución	17
1.2.4. Unidad y diversidad lingüística en la Romania	18
1.2.5. Ruptura de la unidad latina. La Hispania visigoda	18
1.2.6. Periodo hispanoárabe	18
1.3. Material de apoyo: textos y mapas	19
1.3.1. Las lenguas indoeuropeas	19
1.3.2. Los pueblos prerromanos	20
1.3.3. Toponimia prerromana	21
1.3.4. Escritura prerromana	22
1.3.5. Cronología de las conquistas romanas	23
1.3.6. La Romania, a principios del siglo III	24
1.3.7. La Romania europea actual	25
1.3.8. Appendix Probi	26
1.3.9. Voces de origen germánico	27
1.3.10. Algunos arabismos del español	28
1.4. Ejercicios	29
Bibliografía	34

CAPÍTULO III

1. El castellano medieval	37
1.1. Objetivos	37
1.2. Temario	37
1.2.1. Formación de los romances hispánicos	37
1.2.2. Las primeras manifestaciones escritas del romance	37
1.2.3. Proceso de configuración del castellano escrito	38
1.2.4. Rasgos característicos del castellano medieval	38
1.3. Material de apoyo: textos y mapas	39
1.3.1. Primeros textos en romance fuera de la península: Francia e Italia	39
1.3.2. Documentos notariales asturianos y leoneses de los siglos IX y X	40
1.3.3. La Nodicia de Kesos del siglo X	40
1.3.4. Los reinos y condados del norte, a finales del siglo X	41
1.3.5. Documentos notariales leoneses y castellanos del siglo XI	42
1.3.6. Las Glosas	43
1.3.7. Documentos asturianos y leoneses del siglo XII	45
1.3.8. Documentos castellanos del siglo XII	46
1.3.9. Jarchas mozárabes de los siglos XI y XII	46
1.3.10. Documentos navarros y aragoneses del siglo XII	47
1.3.11. Documentos catalanes del siglo XII	48
1.3.12. La Península Ibérica a finales del siglo XII	49
1.3.13. Cantar de Mio Cid	50
1.3.14. Textos castellanos del siglo XIII (época alfonsí)	51
1.3.15. La Península Ibérica durante el siglo XIV	53
1.3.16. Textos castellanos del siglo XIV	54
1.3.17. Expansión de los rasgos castellanos	55
1.3.18. Evoluciones características de los romances peninsulares	56
1.4. Ejercicios	57
Bibliografía	60

CAPÍTULO IV

1. El español moderno	63
1.1. Objetivos	63
1.2. Temario	63
1.2.1. Principales cambios políticos y sociales a partir del siglo XV	63
1.2.2. Corrientes culturales de la época: el Renacimiento y el Barroco	63
1.2.3. Primeros estudios gramaticales de la lengua española	64
1.2.4. Principales transformaciones del español moderno	64
1.2.5. El léxico del español entre los siglos XV y XVII	64
1.3. Material de apoyo: textos y mapas	65
1.3.1. Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera: <i>El Corbacho</i>	65
1.3.2. Fernando de Rojas: <i>La Celestina</i>	65
1.3.3. Antonio de Nebrija: <i>Gramática de la lengua castellana</i>	65
1.3.4. Garcilaso de la Vega: <i>Canción V</i>	66
1.3.5. Juan de Valdés: <i>Diálogo de la lengua</i>	67
1.3.6. Anónimo: <i>Lazarillo de Tormes</i>	68
1.3.7. Cristóbal de Villalón: <i>El Scholástico</i>	68
1.3.8. Anónimo de Lovaina	69
1.3.9. Antonio del Corro: <i>Reglas gramaticales</i>	70
1.3.10. Teresa de Jesús: <i>Carta autógrafa</i>	71
1.3.11. Anónimo de Amberes	72

1.3.12. Juan López de Velasco: <i>Orthographia castellana</i>	72
1.3.13. Fray Luis de León: <i>De los nombres de Cristo</i>	73
1.3.14. Miguel de Cervantes: <i>El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha</i>	73
1.3.15. Bernardo de Aldrete: <i>Del origen y principio de la lengua castellana</i>	75
1.3.16. Sebastián de Covarrubias: <i>Tesoro de la lengua castellana o española</i>	76
1.3.17. Gonzalo Correas: <i>Arte Kastellana</i>	77
1.3.18. Góngora: <i>Soledad primera</i>	78
1.3.19. Lope de Vega: <i>Soneto</i>	78
1.3.20. Francisco de Quevedo	79
1.3.21. <i>Inventario sevillano</i>	80
1.3.22. Bernal Díaz del Castillo: <i>Historia verdadera de la conquista de la Nueva España</i> ..	80
1.3.23. <i>Correspondencia americana</i>	81
1.3.24. <i>Hispanoamérica en tiempos de la conquista</i>	82
1.3.25. <i>Del sistema consonántico medieval al del español moderno</i>	83
1.3.26. <i>El léxico moderno</i>	84
1.4. Ejercicios	85
Bibliografía	87

CAPÍTULO V

1. El español contemporáneo	91
1.1. Objetivos	91
1.2. Temario	91
1.2.1. <i>La Academia y la fijación del español</i>	91
1.2.2. <i>Los estudios sobre la lengua</i>	92
1.2.3. <i>Cambios socioculturales en la España de los siglos XVIII y XIX</i>	92
1.2.4. <i>Variedades y tendencias del español contemporáneo</i>	92
1.3. Material de apoyo: textos y mapas	93
1.3.1. <i>Diccionario de Autoridades, Prólogo</i>	93
1.3.2. <i>Diccionario de Autoridades, Discurso Proemial</i>	94
1.3.3. Padre J.F. Isla: <i>Historia de Fray Gerundio</i>	94
1.3.4. Benito J. Feijoo: <i>Cartas eruditas</i>	95
1.3.5. José Cadalso: <i>Cartas Marruecas</i>	96
1.3.6. <i>Escritura pública sevillana</i>	97
1.3.7. Serafín y Joaquín Álvarez Quintero: <i>La reina mora</i>	97
1.3.8. José Hernández: <i>Martín Fierro</i>	97
1.3.9. Mariano Azuela: <i>Los de abajo</i>	98
1.3.10. Ricardo Güiraldes: <i>Don Segundo Sombra</i>	98
1.3.11. Rómulo Gallegos: <i>Doña Bárbara</i>	99
1.3.12. Emilio Ballagas: <i>Para dormir a un negrito</i>	99
1.3.13. Nicolás Guillén: <i>Motivos del son</i>	100
1.3.14. <i>Poesía sefardí</i>	101
1.3.15. <i>Sistemas de escritura sefardí</i>	103
1.3.15. Julio Llamazares: <i>Modernos y elegantes</i>	105
1.3.16. <i>El Nuevo Mundo a finales del siglo XVIII</i>	106
1.3.17. <i>Extensión aproximada del yeísmo y del voseo en Hispanoamérica</i>	107
1.3.18. <i>Límites fonéticos del andaluz</i>	108
1.4. Ejercicios	109
Bibliografía	112

ANEJO

1. Fonética	115
1.1. Signos fonéticos	115
1.1.1. Vocales	115
1.1.2. Consonantes	115
1.1.3. Líquidas	116
1.1.4. Glides	116
1.1.5. Otros signos usados	116
1.2. Esquema del sistema articulatorio	117
1.3. Punto de articulación de los sonidos castellanos	117
1.4. Clasificación de los sonidos	118
Bibliografía	118
2. Modelos de examen	119
2.1. Modelo a	119
2.2. Modelo b	119
2.3. Modelo c	120
3. Proyección de la asignatura	121
3.1. Diccionarios	121
3.2. Manuales y obras de conjunto	121
3.2.1. <i>De historia de la lengua española</i>	121
3.2.2. <i>De historia social, política o cultural</i>	122
3.3. Obras especializadas	123
3.4. Misceláneas, actas de congresos, etc.	124
3.5. Crestomatías	124
3.6. Relación de las principales revistas especializadas	125
3.7. Otras fuentes de información	126
3.7.1. <i>Acceso a bibliotecas</i>	126
3.7.2. <i>Acceso a otros centros y asociaciones relacionados con el hispanismo</i>	126
3.7.3. <i>Acceso a fuentes primarias</i>	126
3.7.4. <i>Diccionarios de español o que incluyen la lengua española</i>	127

CAPÍTULO I

1. NOCIONES BÁSICAS DE LA LINGÜÍSTICA DIACRÓNICA

1.1. Objetivos

El tema que presentamos a continuación inicia la programación del curso *Lengua Española II*. Su objetivo principal es el de proporcionar al alumno unos conceptos teóricos que van a ser básicos a lo largo del semestre así como en su formación propedéutica en la materia *Historia de la Lengua Española*. Se pretende con ello introducir y concretar el alcance de fenómenos lingüísticos que no solo aparecerán constantemente a lo largo de nuestra asignatura, sino también en el resto de la carrera. El fin básico de este primer capítulo es el de presentar las ideas fundamentales y ofrecer los instrumentos y el método para que, por sí mismo, el alumno pueda seguir indagando en la evolución de la lengua.

Su función es, pues, presentativa y preliminar con respecto a los cuatro temas siguientes que componen el curso. Se trata de situar, desde una perspectiva panorámica, el enfoque lingüístico de nuestra disciplina, haciendo hincapié en la dicotomía —metodológica— de Saussure entre sincronía y diacronía, al tiempo que se insiste en el carácter complementario de ambos enfoques.

El cambio lingüístico es uno de los argumentos que más ha interesado e interesa a la lingüística y que ha generado infinidad de estudios y diversas metodologías para intentar explicarlo. Evidentemente, las lenguas cambian, y esta premisa es tan general que se puede abordar desde perspectivas diferentes: desde el intento de someter el cambio lingüístico a leyes regulares, hasta la consideración del cambio como un universal lingüístico.

El cambio lingüístico es, por consiguiente, el tema central en un curso de diacronía. Por ello, se presentarán, en primer lugar, los condicionantes que intervienen en él para, a continuación, y a partir de los datos que nos aporta la documentación existente y de la remisión a ejemplos —de la lengua antigua, o no— que puedan resultar más próximos al alumno, presentar los diferentes fenómenos de evolución lingüística distribuidos de acuerdo con los distintos niveles de la lengua: fonético, gramatical, léxico y semántico.

1.2. Temario

1.2.1. El cambio lingüístico: cómo y por qué cambian las lenguas

En este apartado se trata de hacer reflexionar al alumno acerca del carácter dinámico de las lenguas y sobre el hecho de que, como señala Alarcos (1977), “no hay explicación estructural de un cambio lingüístico en un abstracto limbo teórico, porque todo cambio es histórico y lo han llevado a cabo hombres incursos en la historia. No hay tampoco explicación histórica sin que intervengan motivos estructurales y funcionales, porque la lengua que cambia es un sistema que funciona y no puede dejar de funcionar”. El

cambio es, pues, inherente a cualquier lengua por ser esta una actividad libre y de constante creación. Por ello habrá que aclarar dos de los conceptos pertinentes al propio cambio: el carácter individual de la innovación y el carácter social de su adopción, así como el conjunto de los condicionamientos que contribuyen al mismo proceso.

1.2.2. Sincronía y diacronía: dos enfoques del estudio lingüístico. Interrelaciones

A partir de la dicotomía enunciada por Ferdinand de Saussure (*sincronía* vs. *diacronía*), se presentan las características de los distintos enfoques en que puede ser estudiada la lengua para poner de manifiesto que no se trata de una verdadera oposición, tal como la concebía Saussure en su *Curso de Lingüística General*, para quien mientras los términos sincrónicos forman parte del sistema, los diacrónicos, en cambio, son sucesivos y se reemplazan unos a otros sin formar parte del sistema, con lo que cualquier cambio lingüístico sería ajeno al sistema. Sin embargo, como señalaba ya el Círculo Lingüístico de Praga en sus tesis de 1929, sincronía y diacronía están estrechamente interrelacionadas.

Para ello partimos de la tesis de Coseriu (1988) que concibe el cambio no como una simple modificación del sistema, sino como una continua construcción del sistema. La lengua es en todo momento sistema y si en todo momento nos la encontramos modificada, querrá decir que cambia como sistema y que se crea sistemáticamente. Por ello, es evidente que no puede haber ninguna contradicción entre sistema y cambio, y no cabe hablar de sistema y movimiento como dos conceptos opuestos, sino como conceptos complementarios: el desarrollo de la lengua es una perpetua sistematización, y cada estado de la lengua presenta una estructura sistemática, porque es un momento de la sistematización. En definitiva, llegaremos a la conclusión de que la lengua “funciona sincrónicamente y se construye diacrónicamente”. Y es precisamente en el cambio donde se muestra de manera más nítida el principio de solidaridad del sistema.

1.2.3. La lengua como conjunto de variantes

A continuación nos interesa poner de manifiesto que las lenguas históricas no constituyen un sistema uniforme ni un bloque monolítico, sino que la unidad de la lengua consiste en el conjunto de isoglosas que la forman: no hay lengua sin variaciones. Se reconocerá, pues, que una lengua acoge subsistemas diversos que difieren espacial, temporal y socialmente y se distinguirán las variedades asociadas a los usuarios de aquellas que se asocian a los usos. Esto supone que todo individuo domina una serie de variedades que pueden verse alteradas en mayor o menor medida según la situación comunicativa en la que se encuentre inmerso, precisamente porque estos conjuntos de isoglosas no constituyen compartimentos estancos sino que están sometidos constantemente a influencias recíprocas en las que inciden factores muy diversos, como pueden ser los criterios de “corrección” o de “prestigio” lingüístico que de determinada variante tengan los propios hablantes en un determinado momento histórico, criterios que, lógicamente, son cambiantes a lo largo del tiempo; por ello, el cambio, o la alteración en el sistema de la lengua, también aparece de modo voluntario o involuntario según los distintos condicionantes que se presentarán en este punto.

1.2.4. Elementos constitutivos de la lengua

Después de estas nociones introductorias, pasamos a intentar caracterizar qué entendemos por el elemento lingüístico fundamental de una lengua (el latín, en el caso de las lenguas románicas) y de los diferentes elementos que lo pueden modificar. También aquí aplicamos aspectos metodológicos desarrollados por la sociolingüística, ya que básicamente los fenómenos que se producen pueden ser analizados a partir de la noción de interferencia lingüística. Porque, efectivamente, la situación de contacto de lenguas es un factor importante que contribuye a que un sistema lingüístico se transforme y evolucione de un modo determinado. Existen fenómenos que surgen de aquella situación, como puede ser el sustrato, el superestrato y el adstrato. Se identificarán estos elementos que intervienen en la

formación de una lengua, acompañados de ejemplos tomados de la lengua española y de las distintas situaciones de convivencia lingüística de las que ha participado a lo largo de su formación.

También dentro de este apartado dedicado a la influencia mutua entre lenguas, nos centraremos en el nivel léxico y analizaremos los fenómenos de préstamo y de calco. Asimismo, recordaremos las diferentes denominaciones que pueden recibir los términos en virtud del desarrollo del proceso evolutivo a partir del étimo correspondiente: ello nos permitirá diferenciar las voces patrimoniales de los cultismos.

1.2.5. La evolución fonética

En este apartado se estudiará en qué consiste la evolución fonológica. A partir de la observación de cómo algunos cambios que se producen en el sistema fonológico son sistemáticos y regulares, mostraremos la posibilidad de formular las reglas —o leyes— que dan cuenta de esta regularidad, siguiendo la metodología iniciada por los neogramáticos. Asimismo, tendremos en cuenta la tipología de los cambios fónicos (asimilación, disimilación, metátesis, epéntesis, síncope...) y distinguiremos, en cada caso, su carácter regular o esporádico.

Cada uno de estos conceptos se acompañará de ejemplos relevantes extraídos de la lengua española.

1.2.6. La evolución gramatical

En el ámbito gramatical, se destacarán dos de los cambios que se producen con mayor frecuencia: la analogía y la gramaticalización.

Para explicitar el concepto de analogía nos remitiremos a la noción de ley fonética —analizada en el apartado anterior— para mostrar cómo en ocasiones un cambio, sea gramatical o fonológico, no sigue la tendencia general porque en su evolución juegan un papel destacado las relaciones que el término establece con otros —por su semejanza o por su función—.

La gramaticalización constituye un proceso evolutivo según el cual determinadas voces, originalmente con valor referencial, desarrollan un significado relacional.

1.2.7. La evolución semántica

El nivel lingüístico que menor resistencia opone al cambio es el semántico. En la mayoría de estudios se defiende el carácter regular y sistemático del cambio semántico que viene motivado por la propia estructura conceptual de los seres humanos: existen líneas de cambio que resultan sorprendentemente predominantes, tal como ha puesto de manifiesto la lingüística cognitiva.

En este apartado analizaremos cuáles son las principales motivaciones del cambio semántico y los tipos de cambio más frecuentes (metáfora, metonimia, elipsis, etimología popular).

1.3. Ejercicios

A partir de los ejercicios que proponemos, el alumno deberá familiarizarse con el concepto de cambio lingüístico. No solo presentamos ejercicios basados en la evolución desde la lengua latina hasta el español actual, sino que también sugerimos al alumno que explique e identifique los cambios que están produciéndose en el español contemporáneo. Se trata de un variado conjunto de problemas y situaciones, complemento indispensable de la preparación teórica del tema.

1.3.1. A partir de las siguientes evoluciones:

OVICULA > *oveja*

MOLLICULA > *molleja*

APICULA > *abeja*

AURICULA > *oreja*

CORNICULA > *corneja*

CUNICULU > *conejo*

ARTICULU > *artejo*

PENDICULU > *pendejo*

a) ¿qué regularidades evolutivas observa?

b) ¿podría sugerir un étimo para *pelleja*, *parejo* y *legajo*?

(Nota: se marca siempre con negrita la vocal de la sílaba tónica).

1.3.2. Observe los siguientes ejemplos:

i) *CUPPA* > *copa*

GUTTA > *gota*

BUCCA > *boca*

SICCU > *seco*

EXCAPARE > *escapar*

CIPPU > *cepo*

VACCA > *vaca*

ii) *SAPERE* > *saber*

VITA > *vida*

SETA > *seda*

SECURU > *seguro*

RAPU > *rabo*

PATRE > *padre*

AMICU > *amigo*

iii) *AUDIRE* > *oír*

FUMIGARE > *humear*

LEGALE > *leal*

MAGISTRU > *maestro*

PEDONE > *peón*

REGALE > *real*

LIMPIDU > *limpio*

a) Formule las correspondientes leyes fonéticas.

b) Deduzca el étimo latino de:

lata *moneda*

prado *madre*

grado *capa*

caer *sucio*.

1.3.3. Observe las siguientes evoluciones:*LUCTA > lucha**OCTO > ocho**FACTU > hecho**DICTU > dicho**TRACTU > trecho*

a) Formule la correspondiente ley fonética.

b) Deduzca el étimo latino de *noche*, *despecho*, *provecho* y *leche*.**1.3.4.** A partir de los datos de los ejercicios anteriores, a) explique por qué decimos que los siguientes términos son cultismos, y b) intente deducir qué resultado deberían haber dado de haber seguido una evolución normal:*película**molécula**rector**vital**dictado**directo**capital**pacto**perfecto***1.3.5.** a) Busque el étimo de los siguientes términos:*mucho**cuchillo**escuchar**ancho**concha**macho**cincho**pechar**hinchar**cuchara**lecho*b) Intente resumir cuáles son los posibles orígenes latinos del fonema palatal africado /*ɲ*/ del castellano.**1.3.6.** Busque el étimo de los siguientes términos y diga qué fenómeno vocálico se ha producido:*cruz**luz**mal**mar**paz**sol**amar**lirón**sal**arazón***1.3.7.** Observe los siguientes ejemplos:*PLENU > lleno**PLORARE > llorar**PLUVIA > lluvia*

- a) Formule la correspondiente ley fonética para la evolución del grupo inicial latino /PL-/.
- b) Deduzca el étimo de *llaga* y *llano*. ¿Conoce otros términos castellanos formados a partir de los mismos étimos?
- c) Deduzca el resultado castellano de *PLICARE* (deberá tener en cuenta, además, una de las regularidades observadas en el ejercicio 1.3.2). Comente la existencia de posibles dobles y su especialización semántica.
- d) ¿Por qué es un cultismo la palabra castellana *planeta*?

1.3.8. Observe las siguientes evoluciones:

BARCINONA > *Barcenona* > *Barcelona*

PROPRIU > *proprio* > *propio*

AD DE IN ANTE > *adenante* > *adelante*

ARATRU > *aradro* > *arado*

ARBORE > *arbor* > *árbol*

STERCORE > *estiércor* > *estiércol*

PALATALE > *paladal* > *paladar*

ADLATANEU > *aladaño* > *aledaño*

ROTUNDU > *rodondo* > *redondo*

FORMOSU > *hormoso* > *hermoso*

VICINU > *vicino* > *vecino*

a) Compárelas con las siguientes formas vulgares del castellano actual:

poblema, *penícula*, *menistro*, *rebusto*, *melitar*.

b) Intente explicar qué tipo de anomalía presentan.

1.3.9. Observe las siguientes evoluciones:

PARABOLA > *parabla* > *palabra*

CREPARE > *crebar* > *quebrar*

PRAESEPE > *presebe* > *pesebre*

CATENATU > *cadonado* > *cadnado* > *candado*

a) Compárelas con las siguientes formas vulgares del español actual:

frabica, *Grabiél*, *probe*, *naide*, *nesecitar*, *cocrete*, *presona*.

b) Explique en qué consiste este fenómeno evolutivo.

1.3.10. Observe las siguientes evoluciones:

ILICINA > *elcina* > *encina*

CINISIA > *cenisa* > *ceniza*

TENEBRA > *teniebla* > *tiniebla*

BILANCIA > *belanza* > *balanza*

DIRECTU > *direcho* > *derecho*

SAETACEU > *sedazo* > *cedazo*

a) Compárelas con las siguientes formas vulgares del español actual:

dicidir, *ligítimo*, *pupulacho*.

b) Explique en qué consiste este fenómeno evolutivo.

1.3.11. Analice las siguientes definiciones:

A. Un sonido se modifica para adaptarse a las características fonéticas de otro sonido próximo.

B. Cuando la articulación de dos sonidos cercanos es muy semejante, se produce el cambio o la eliminación de uno de los dos sonidos para deshacer la primitiva semejanza o identidad entre ellos.

C. Cambio de lugar de un sonido en una misma palabra. Puede darse cambio de lugar de un sonido, o trueque de sonidos que se sustituyen uno al otro en una misma palabra.

a) ¿A qué fenómenos fonéticos se refieren?

b) Diga a cuál de ellos corresponden los casos de los ejercicios 1.3.8, 1.3.9 y 1.3.10.

c) Intente buscar algunos ejemplos similares en el habla vulgar.

1.3.12. Observe las siguientes evoluciones:

ARMENTARIU > *armentairo* > *armentero*

MANICARIA > *mangaira* > *manguera*

PORCARIU > *porcairo* > *porquero*

CAPRARIU > *cabrairo* > *cabrero*

MOLINARIU > *molinairo* > *molinero*

¿A cuál de los fenómenos descritos en el ejercicio 1.3.11 corresponden, respectivamente, el paso de -ARIU > -AIRO y el paso de -AI- > -E-?

1.3.13. Observe de nuevo los ejemplos del grupo ii) del ejercicio 1.3.2. ¿Podría explicar el fenómeno de la sonorización de las sordas intervocálicas a partir de alguno de los tres fenómenos analizados en el ejercicio número 1.3.11?

1.3.14. Observe la siguiente evolución:

FABRICA > *fabreca* > *fabrega* > *frabega* > *frabga* > *frauga* > *fragua*.

1

2

3

4

5

6

Explique qué fenómenos se producen en las etapas 2, 3 y 6.

1.3.15. Cite tres ejemplos de cambio basado en la analogía.

1.3.16. VAGABUNDU > *vagabundo*, pero hay quien pronuncia *vagamundo*. ¿Podría explicar por qué?

1.3.17. Observe la siguiente evolución y comente los fenómenos de cambio fonético y semántico que se han producido:

ARAMINE > *aramne* > *arambre* > *alambre*.

1.3.18. ¿Qué resultado han dado las siguientes voces latinas?:

LENTICULA

OCULU

SPECULU

1.3.19. ¿Qué fenómeno adicional se ha producido en el paso de NOVACULA a *navaja*?

1.3.20. Justifique la evolución SAGITTA > *saeta*.

1.3.21. Busque el étimo de los siguientes términos:

caldo

engendrar

hablar

letra

librar

linde

manga

noble

otro

temprano

¿A qué se debe la presencia de grupos consonánticos en todos ellos?

1.3.22. Clasifique las siguientes voces según sean voces patrimoniales o cultismos. En cada caso, justifique su respuesta:

actor

afectar

agrícola
capítulo
dedo
hijo
nebuloso
retina
viejo
efectivo
fábula
recolector

1.3.23. A partir de las siguientes voces patrimoniales, encuentre sus dobles cultos y justifique su presencia en la lengua española:

cadera
catar
comulgar
cosa
delgado
entero
estrecho
hombro
liar
llave
mascar
rayo
suelo
librar

1.3.24. Especifique los estadios intermedios que deben aparecer para que el étimo latino dé como resultado las voces actuales:

ANIMA > *alma*
FEMINA > *hembra*
HOMINE > *hombre*
HUMERU > *hombro*
FAMINE > *hambre*

1.3.25. ¿Qué fenómenos adicionales se han dado en las siguientes evoluciones?:

TREMULARE > *temblar*
VENERIS > *viernes*

1.3.26. ¿Qué fenómenos fonéticos ocurren en los siguientes vulgarismos españoles?:

cabo (verbo *caber*)
canne (por *carne*)
helao
ligítimo
pelegrino
pidir
andé (por *anduve*)
vesita (por *visita*)

1.3.27. ¿Qué fenómeno semántico se ha producido en el paso del término latino *CATHEDRA* al castellano *cadera*?

1.3.28. Busque el étimo del término *lente* y explique qué proceso ha actuado a la hora de introducir el nuevo valor semántico.

1.3.29. Busque el étimo de la palabra *muslo*.

- a) Busque si junto a la voz patrimonial existe en castellano un doblete culto;
- b) Intente explicar qué fenómenos de cambio semántico se han producido.

1.3.30. En el paso de *lengua* ‘órgano muscular situado dentro de la boca’ a *lengua* ‘lenguaje, manera de hablar’ (que ya se daba en el latín *LINGUA* y que han heredado todas las lenguas románicas), ¿qué proceso ha actuado? Comente, asimismo, el término *lenguado* ‘pez’.

1.3.31. Cite tres ejemplos de cambio semántico basado en la metonimia.

1.3.32. Cite tres ejemplos de cambio semántico de origen metafórico.

1.3.33. El término *serenduela* (‘hongo tardío’) deriva del latín *SEROTINU* (de *SERO*, ‘tarde’). Pero *serenduela* evolucionó a *senderuela*. Busque la definición de este último término en el diccionario de la Academia e intente explicar el motivo de la evolución.

1.3.34. En el latín hispánico se impuso el término *GERMANU*, mientras en el área central de la Romania se mantuvo *FRATER*; sin embargo, a partir de *FRATER* se han formado numerosos cultismos. ¿Podría citar tres?

1.3.35. Busque la etimología de los siguientes términos y explique brevemente en qué consisten los cambios semánticos producidos:

cerrojo
altozano
aterrar
longaniza

Bibliografía

Señalamos a continuación las principales obras de consulta para cada uno de los apartados de este capítulo:

Apartado 1.2.1.

AITCHISON, J. (1993): *El cambio en las lenguas: ¿progreso o decadencia?*, Barcelona, Ariel.

ALARCOS LLORACH, E. (1977): “Metodología estructural y funcional en lingüística”, *Revista Española de Lingüística*, 7-2, pp. 1-16.

COSERIU, E. (1988): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos.

RIDRUEJO, E. (1996): “Lingüística Histórica. El cambio lingüístico”, en Martín Vide, C. (ed.) *Elementos de Lingüística*, Barcelona, Octaedro pp. 45-66.

VÀRVARO, A. (1988): *Historia, problemas y métodos de la lingüística románica*, Barcelona, Sirmio.

Apartado 1.2.2.

COSERIU, E. (1988): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos.

SAUSSURE, F. DE (1916): *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1967.

Apartado 1.2.3.

COSERIU, E. (1981): “Los conceptos de «dialecto», «nivel» y «estilo de lengua» y el sentido propio de la dialectología”, en *Lingüística Española Actual*, III/1, pp. 1-32.

WEINREICH, U. (1953): *Lenguas en contacto. Descubrimientos y problemas*, La Haya, Mouton.

Apartado 1.2.4.

ALONSO, A. (1941): “Substratum y superstratum”, *Revista de Filología Hispánica*, 3, pp. 185-218. [También en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1961, pp. 259-271]

JUNGEMANN, F.H. (1955): *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, Madrid, Gredos.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1950): “El modo de obrar del sustrato lingüístico”, *Revista de Filología Española*, XXXIV, pp. 1-8.

PENNY, R. (1991): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993, pp. 33-34.

VÀRVARO, A. (1988): “El estudio del sustrato”, en *Historia, problemas y métodos de la lingüística románica*, Barcelona, Sirmio, pp. 125-148.

Apartado 1.2.5.

GILI GAYA, S. (1981) *Nociones de gramática histórica española*, Barcelona, Bibliograf.

LLEAL, C. (1992): “Unos apuntes de fonética diacrónica”, en Bartol, J.A., García Santos, J.F. y Santiago, J.D. (ed.): *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Ed. de la Universidad, vol. II, pp. 539-560.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1904): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.

PENNY, R. (1991): “Fonología”, en *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993, pp. 28-33.

VÀRVARO, A. (1988): “Los neogramáticos”, en *Historia, problemas y métodos de la lingüística románica*, Barcelona, Sirmio, pp. 95-124.

Apartado 1.2.6.

ABAD, F. (1992): “Analogía, gramaticalización y factores fonéticos y semánticos en la evolución gramatical”, en Bartol, J.A., García Santos, J.F. y Santiago, J.D. (ed.): *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Ed. de la Universidad, vol. I, pp. 13-25.

PENNY, R. (1991): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.

Apartado 1.2.7.

BASTARDAS, J. (1996): *Diàlegs sobre la meravellosa història dels nostres mots*, Barcelona, Edicions 62.

PENNY, R. (1991): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.

ULLMANN, S. (1962): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1992.

VÀRVARO, A. (1988): “El estudio del léxico”, en *Historia, problemas y métodos de la lingüística románica*, Barcelona, Sirmio, pp. 185-212.